

REPORTES INTEGRADOS EN EMPRESAS

INTEGRATED REPORTS IN COMPANIES

Ogresta, Valeria Magalí¹
Pérez, Gonzalo Agustín²
Precona, Claudia Andrea³

RESUMEN:

Las corporaciones han evolucionado en la forma en que generan y comunican la creación de valor. En el pasado, el foco estaba puesto sobre la performance económico-financiera. Sin embargo, nuevas tendencias como la sostenibilidad dieron nacimiento a una nueva concepción integral de cómo una organización crea, destruye o preserva el valor y cómo lo comunica.

Considerando que la contabilidad financiera se torna necesaria, pero no es suficiente para capturar el valor de una compañía, la disciplina contable ha diseñado nuevas herramientas de comunicación de la gestión, como lo ha sido el Balance Social. En este contexto, surge como un medio de comunicación global de la generación de valor el Reporte Integrado.

El objetivo del presente trabajo es realizar un análisis comparativo sobre una muestra de reportes integrados publicados, con el fin de detectar similitudes, diferencias y oportunidades de mejoras, para ofrecer una propuesta que ayude a su implementación.

SUMMARY

Corporations have evolved in the way they generate and communicate value creation. In the past, the focus was placed on the economic-financial performance. However, new trends such as sustainability have given birth to a new comprehensive conception of how an organization creates, destroys or preserves value and how it communicates it.

Considering that financial accounting becomes necessary, but it is not enough to capture the value of a company, the accounting discipline has designed new management communication tools, such as the Social Balance. In this context, the Integrated Report emerges as a means of global communication for the generation of value.

The objective of this work is to carry out a comparative analysis on a sample of published integrated reports, in order to detect similarities, differences and opportunities for improvement, to offer a proposal that helps its implementation.

1 Valeria Magalí Ogresta, Contadora Pública y Lic. En Administración de Empresas (UADE), integrante del proyecto de investigación "Reportes contables integrados en empresas" (INSOD, UADE), vogresta@uade.edu.ar. Número de ORCID: 0009-0005-5556-0683.

2 Gonzalo Agustín Pérez, Magíster en Economía Aplicada (UADE), Contador Público y Lic. En Administración de Empresas (UADE), responsable del proyecto de investigación "Reportes contables integrados en empresas" (INSOD, UADE), goperez@uade.edu.ar. Número de ORCID: 0009-0002-9888-7975.

3 Claudia Andrea Precona, Contadora Pública (UNQ), integrante del proyecto de investigación "Reportes contables integrados en empresas" (INSOD, UADE), cprecona@uade.edu.ar. Número de ORCID: 0009-0009-8962-2263.

PALABRAS CLAVE: valor – capital – integración - social y ambiental - reporte

KEY WORDS: value - capital - integration - social and environmental - report.

I. Introducción

El International Integrated Reporting Framework (2021) ha definido al reporte integrado como *“una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia, el gobierno, la performance y las perspectivas – en el contexto de su entorno externo – de una empresa dan lugar a la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo”*.

Varios son los marcos de referencia que se han desarrollado como antecedentes del Reporte integrado. Uno de ellos ha sido el Pacto Global de las Naciones Unidas *“lanzado en septiembre de 2000 [...] Es un marco práctico para desarrollar, implantar y divulgar políticas y prácticas de sostenibilidad empresarial”* (Barbei, Neira y Zinno, 2017).

Otro marco son las ISO 26.000 que abordan la gestión de responsabilidad social empresarial. *“Está diseñada para ser utilizada por organizaciones de todo tipo, tanto en los sectores público como privado, en los países desarrollados y en desarrollo, así como en las economías en transición”* (Iso.org, 2010).

Adicionalmente se encuentran los AA100 Accountability Principles. Barbei, Neira y Zinno (2017) mencionan que es *“un marco globalmente aceptado, basado en principios, aplicado por organizaciones de todos los tamaños, para identificar, priorizar, medir y responder a los desafíos de sostenibilidad de manera inclusiva y responsable”*.

Las normas contables profesionales argentinas han incluido el tratamiento del Balance Social, introducido en Argentina por la RT 36 de la FACPCE, que adoptó los estándares definidos por el Global Reporting Initiative (GRI), las ISO 26.000 y las guías de responsabilidad social, que establecen lineamientos en materia de Responsabilidad Social establecidas por la Organización Internacional de Normalización. El reporte integrado fue publicado por primera vez en 2013 y sus primeras implementaciones han sido por parte de empresas de economías desarrolladas, siguiendo los estándares del International Integrated Reporting Council.

En Argentina, los primeros reportes comenzaron a publicarse entre el 2017 y el 2018 de manera optativa. Cada año, nuevas compañías adoptan este modelo para comunicar su estrategia global; sin embargo, todavía se reduce a un grupo pequeño, que generalmente coincide con las empresas abiertas que hacen oferta pública de sus valores.

Desde el punto de vista académico, se han desarrollado numerosos trabajos tendientes a describir las distintas formas de creación de valor.

1. Marcos de referencia

En primer lugar, debemos diferenciar un “marco de referencia” de un “estándar de sostenibilidad”. Rodríguez (2021) sostiene que un marco de referencia: *“es un conjunto de principios y guías sobre cómo se estructura un reporte, cómo se prepara y cuáles son los tópicos”*.

cos generales que se cubren". Por su parte, un estándar: "se define como los requerimientos específicos, replicables y detallados sobre qué se debe reportar en cada tema, incluyendo métricas".

Hecha esta distinción, haremos un repaso por los distintos marcos de referencia; mientras que nuestro objetivo final será la presentación de una propuesta que facilite su aplicación.

Al momento de confeccionar un reporte integrado, existen tres marcos posibles de referencia:

- El marco internacional para reportes integrados;
- la guía para la elaboración de memorias del Global Reporting Initiative (GRI);
- los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

A. Marco internacional para reportes integrados

Es un marco de referencia para la elaboración del reporte integrado desarrollado por el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC por sus siglas en inglés). Tiene como objetivos, entre otros, proporcionar a las empresas una orientación para preparar sus reportes; mejorar la calidad de la información disponible; apoyar el pensamiento integrado; promover el análisis de la organización desde las perspectivas de los capitales (financiero, físico, intelectual, humano, natural y social y relacional) y su interdependencia.

De acuerdo con el Consejo Internacional de Reporte Integrado (2021) los capitales son "inventarios de valor que se incrementan, disminuyen y transforman a través de las actividades y las salidas de la organización". Se enmarca en el enfoque sistémico por el cual se concibe a la organización como un sistema abierto.

Los capitales que desarrolla el marco son:

1. Capital financiero: conjunto de fondos.
2. Capital físico: objetos físicos para su uso.
3. Capital intelectual: intangibles basados en el conocimiento.
4. Capital humano: competencias, capacidades y experiencias de las personas.
5. Capital social y relacional: relaciones dentro y entre la comunidad.
6. Capital natural: recursos y procesos medioambientales.

La estructura del contenido es la siguiente:

Tabla 1 - Descripción de los contenidos del reporte integrado

Descripción general de la organización y de su entorno externo	¿Qué es lo que hace la organización y cuáles son las circunstancias en las que opera?
Gobernanza	¿De qué manera la estructura de gobierno corporativo en la organización apoya su capacidad de crear valor en el corto, mediano y largo plazo?

Modelo de negocio	¿Cuál es el modelo de negocio de la organización?
Riesgos y oportunidades	¿Cuáles son los riesgos y oportunidades específicos que afectan a la capacidad de la organización de crear valor en el corto, mediano y largo plazo, y cómo les está haciendo frente la organización?
Estrategia y asignación de recursos	¿A dónde quiere ir la organización y cómo pretende llegar?
Desempeño	¿Hasta qué punto la organización ha alcanzado sus objetivos estratégicos en un determinado periodo y cuáles son sus resultados en términos de efectos sobre los capitales?
Perspectivas	¿Cuáles son los retos e incertidumbres con los que probablemente la organización se encuentre durante la búsqueda de su estrategia y cuáles son las posibles consecuencias para su modelo de negocio y desempeño futuro?
Base para la elaboración y presentación	¿Cómo determina la organización los asuntos que deberán ser incluidos en el reporte integrado y cómo esos asuntos son cuantificados o evaluados?

Nota: en esta tabla se describen los principales contenidos del reporte integrado. Elaborada a partir de: Consejo Internacional de Reporte Integrado (2021). Tomado de: Integrated Reporting Framework | Integrated Reporting

B. Guía para la elaboración de memorias del GRI

La Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) es el modelo internacional más reconocido para la preparación del Balance Social y es la que se basa la Resolución Técnica N. 36 de Balance Social. El GRI es una iniciativa internacional apoyada desde Naciones Unidas.

De acuerdo con la FACPCE (2012):

*“la Guía del GRI contempla tres dimensiones: la económica, la ambiental y la social, e identifica las categorías que comprende cada una de ellas, así como los indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten seguir la evolución de los resultados”.
A continuación, realizaremos un resumen de lo desarrollado por el GRI (2013).*

Existen dos opciones para la elaboración de las memorias de sostenibilidad:

- 1) La opción esencial: consta de los elementos fundamentales de una memoria de

sostenibilidad. Constituye un marco mediante el que las organizaciones transmiten las consecuencias de su desempeño económico, ambiental, social y de gobierno.

2) La opción exhaustiva: desarrolla la esencial, a la que incorpora nuevos contenidos básicos relativos a la estrategia, el análisis, el gobierno, la ética y la integridad de las organizaciones. Además, estas deben describir su desempeño de un modo más pormenorizado, para lo cual tienen que cubrir todos los indicadores relacionados con los aspectos materiales.

Ambas son válidas para todo de tipo de organizaciones, independientemente de su tamaño, sector o ubicación.

Por otro lado, existen dos tipos de contenidos básicos:

- Los contenidos básicos generales;
- los contenidos básicos específicos.

Los contenidos básicos generales

Tabla 2 – Los contenidos básicos generales

1.1. <i>Estrategia y análisis</i>	Ofrece una imagen general de la sostenibilidad de la organización.
1.2. <i>Perfil de la organización</i>	Ofrece una imagen general de las características de la organización.
1.3. <i>Aspectos materiales y Cobertura</i>	Ofrecen una visión de conjunto de: <ul style="list-style-type: none"> - los procesos mediante los cuales la organización ha determinado el contenido de la memoria; - los aspectos materiales y su cobertura; y - las reformulaciones de la información.
1.4. <i>Participación de los grupos de interés</i>	Aportan una visión de conjunto de la participación de los grupos de interés en la organización durante el periodo objeto de análisis.
1.5. <i>Perfil de la memoria</i>	Aportan una visión de conjunto de la información básica de la memoria, el índice de contenido GRI y el enfoque con relación a la verificación externa.

<p>1.6. <i>Gobierno</i></p>	<p>Aportan una visión de conjunto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la estructura de gobierno y su composición; - el papel del órgano superior de gobierno a la hora de establecer los propósitos, los valores y la estrategia de la organización; - la evaluación de las competencias y el desempeño del órgano superior de gobierno; - las funciones del órgano superior de gobierno en el ámbito de la gestión del riesgo; - las funciones del órgano superior de gobierno en la elaboración de memorias de sostenibilidad; - las funciones del órgano superior de gobierno en la evaluación del desempeño económico, ambiental y social; y - la retribución y los incentivos.
<p>1.7. <i>Ética e integridad</i></p>	<p>Aportan una visión de conjunto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los valores, principios, estándares y normas de la organización; - sus mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita; y - sus mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad.

Nota: en esta tabla se describen los contenidos básicos generales. Elaborada a partir de: GRI (2013): G4: Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Tomado de: https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=5

Los contenidos básicos específicos

Tabla 3 – Los contenidos básicos específicos

2.1. <i>Información sobre el enfoque de gestión</i>	Ha de explicar la respuesta de la organización a los aspectos materiales.	
2.2. <i>Indicadores por aspectos</i>	Ofrecen información sobre el desempeño o los efectos económicos, ambientales y sociales de la organización en referencia a sus aspectos materiales.	
Categorías	Economía	Abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales e internacionales.
	Medio ambiente	Se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, entre ellos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.
	Desarrollo social	Está relacionada con la repercusión de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera.

Nota: en esta tabla se describen los contenidos básicos específicos. Elaborada a partir de: GRI (2013): G4: Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Tomado de: https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=5

La verificación externa del balance social se aborda en tres apartados de la Guía:

- 1) Las opciones «de conformidad» con la Guía exigen que la organización incluya una declaración sobre la opción «de conformidad» con la guía elegida por la organización, así como una declaración relativa a la verificación externa, si la memoria ha sido verificada total o parcialmente.
- 2) El punto G4-33 solicita información sobre las políticas y prácticas vigentes de verificación externa, entre otros aspectos.
- 3) El índice de GRI relativo al punto G4-32 pide que se indique si un Contenido básico ha sido verificado externamente.

Aunque no es obligatoria, el GRI recomienda la verificación externa.

C. Estándares del SASB

La Fundación SASB se estableció en 2011 como una organización independiente sin ánimo de lucro dedicada al establecimiento de estándares. La misión de la Fundación SASB consistía en establecer y mantener estándares industriales que ayudaran a las empresas a divulgar a los inversores información sobre sostenibilidad de relevancia financiera y, además, útil para la toma de decisiones. (SASB, 2023)

A partir de agosto de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, en inglés) de la Fundación IFRS asumió la responsabilidad de los Estándares SASB. El ISSB se ha comprometido a utilizar el enfoque industrial de los Estándares SASB y a utilizarlos como base para el desarrollo de sus propias Normas. El ISSB insta a los preparadores e inversores a continuar proporcionando su pleno apoyo a los Estándares SASB y a continuar utilizándolos hasta que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Sostenibilidad los sustituyan. (SASB, 2023)

El uso del término «sostenibilidad» por parte de SASB se refiere a las actividades corporativas que mantienen o mejoran la capacidad de la empresa para crear valor a largo plazo. La contabilidad sobre sostenibilidad refleja el gobierno y la gestión de los efectos ambientales y sociales de una empresa derivados de la producción de bienes y servicios, así como el gobierno y la gestión de los capitales ambientales y sociales necesarios para crear valor a largo plazo. SASB también hace referencia a la sostenibilidad como «ESG» (siglas en inglés para los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo), aunque las cuestiones tradicionales de administración interna, como la composición del consejo, no se incluyen entre las actividades de fijación de normas de la SASB. Las normas SASB se han creado para identificar un conjunto mínimo de cuestiones de sostenibilidad con mayor probabilidad de afectar al desempeño operativo o la situación financiera de una empresa típica de un determinado sector, independientemente de dónde se encuentre. Las normas SASB están concebidas para permitir la comunicación sobre la actuación de las empresas en cuestiones de sostenibilidad a nivel de cada sector de una forma que resulte rentable y útil para la toma de decisiones mediante el uso de los mecanismos de divulgación y presentación de informes existentes. Las empresas pueden utilizar los estándares SASB para identificar, gestionar y comunicar mejor a los inversores información sobre sostenibilidad que es de relevancia financiera. Al mejorar la transparencia, la gestión de riesgos y el rendimiento, el uso de los estándares puede beneficiar a las empresas. Los estándares SASB también pueden ayudar a los inversores, ya que fomentan una presentación de informes cotejable, coherente y de relevancia financiera que les permite tomar mejores decisiones de inversión y para las votaciones. (SASB, 2023)

SASB ha desarrollado un conjunto de 77 estándares de contabilidad sobre sostenibilidad específicas para cada sector («estándares SASB» o «estándares industriales») y que se organizan según el Sustainable Industry Classification System (SICS).

Cada estándar SASB describe el sector de que se ocupa, incluido cualquier supuesto sobre el modelo de negocio predominante y los segmentos industriales incluidos.

Los estándares SASB incluyen:

Tabla 4 – Contenidos de los estándares SASB

Temas de divulgación	Conjunto mínimo de temas de divulgación específicos de un sector con una probabilidad razonable de constituir información importante, además de una breve descripción de la forma en que una buena o una mala gestión de cada tema puede afectar a la creación de valor.
Parámetros de contabilidad	Conjunto de factores de contabilidad cuantitativos o cualitativos que permiten medir el desempeño en cada tema.
Protocolos técnicos	Cada parámetro de contabilidad va acompañado de un protocolo técnico que proporciona orientación sobre las definiciones, el alcance, la aplicación, la recopilación y la presentación, aspectos todos ellos destinados a establecer los criterios adecuados para la verificación externa.
Parámetros de actividad	Conjunto de factores que cuantifican la escala de los negocios de una empresa y que junto con los parámetros de contabilidad, sirven para normalizar los datos y facilitar la comparación.

Nota: en esta tabla se describen los contenidos de los estándares. Elaborada a partir de: SABS (2018): Tomado de: <https://sasb.org/standards/download/?lang=es-es> Sustainability Accounting Standards Board, 2018 - INDUSTRY STANDARD).

Además, la Guía de aplicación de los estándares SASB establece orientaciones aplicables al uso de todos los estándares industriales, y se considera parte de los estándares. A menos que en los protocolos técnicos contenidos en los estándares industriales se especifique lo contrario, las orientaciones de la Guía de aplicación de los estándares SASB es válida para las definiciones, el alcance, la implementación, la recopilación y la presentación de los parámetros de los estándares industriales.

El Marco Conceptual de SASB establece los conceptos básicos, principios, definiciones y objetivos que constituyen la base del enfoque del Consejo de Normas para fijar normas de contabilidad sobre sostenibilidad. El Reglamento interno de SASB se centra en los procesos y las prácticas de gobierno para la definición de normas. (SASB, 2023)

Los estándares SASB están destinadas a ser utilizadas en las comunicaciones a los inversores en relación con las cuestiones de sostenibilidad que probablemente afecten a la capacidad de las empresas de crear valor a largo plazo. El uso de los estándares SASB es voluntario. Cada empresa debe determinar qué estándar o estándares son pertinentes

para la compañía, qué temas de divulgación son de relevancia financiera para su negocio y sobre qué parámetros asociados deben informar teniendo en cuenta los requisitos legales que correspondan. (SASB, 2018)

2. Comparación entre los marcos de referencia

Todos los marcos de referencia tienen en común el concepto de “sostenibilidad” y facilitan la divulgación del desempeño social, ambiental y de gobierno corporativo de la empresa entre los distintos grupos de interés.

Sin embargo, también presentan diferencias. Rodríguez (2021) sostiene que la guía del GRI: “tiene un enfoque multi stakeholder, es decir, no solo está enfocado para inversionistas, sino también, para clientes, proveedores, organizaciones de la sociedad civil, ONG, comunidades, etc.”. En cambio, SASB: “está pensado mayoritariamente para los inversionistas porque aborda el cómo las acciones de sostenibilidad generan o no valor para la empresa y cómo pueden representar un riesgo financiero para ella”. Al respecto, podemos agregar que el marco internacional para reportes integrados, en este sentido, está más próximo a las guías del GRI.

En conclusión, lo ideal es utilizar todos los marcos de referencia para lograr un reporte más completo y que pueda brindar información para los diferentes grupos de interés.

II. Base de datos utilizada

Se analizó una muestra de 18 reportes integrados de empresas en su mayoría argentinas. Dichas empresas fueron divididas en tres grupos, según el tipo de actividad:

Tabla 5 – Sectores y empresas analizadas

Sector	Empresas
1. Industria	1.1 Acindar 1.2. Arca Continental 1.3. Arcor 1.4. Grupo Argos 1.5. Ledesma 1.6. Toyota
2. Servicios financieros	2.1. Banco ITAU 2.2. Banco Macro 2.3. Banco Santander 2.4. Bancor 2.5. BBVA 2.6. Banco Galicia

3. Servicios en general	3.1. Sancor Seguros 3.2. Telefónica 3.3. Mercadolibre 3.4. Metrogas 3.5. Telecom 3.6. Ey Argentina
-------------------------	---

Para cada grupo, se analizaron los puntos en común que tenían los reportes, sus principales diferencias y las mejores prácticas observadas en ellos.

1. Análisis por sector

Tabla 6 – Análisis por sector

Industrias	<p>Puntos en común: en todos los reportes analizados se detecta una presentación común de la empresa, en lo referido al perfil, cultura organizaciones, misión, visión, valores, grupos de interés, gobierno corporativo, resumen ejecutivo y mensaje de bienvenida de la máxima autoridad. En todos se incluye una tabla con los indicadores del GRI, objetivos de desarrollo sostenible y cadena de valor.</p>
	<p>Principales diferencias: más allá de los puntos en común, no todos los informes presentan la misión y visión, ni el modelo de los 6 capitales, ni desempeño pasado y perspectivas futuras, informe de aseguramiento, ni estados financieros. Finalmente, su extensión varía entre las 120 y las 220 páginas.</p>
	<p>Mejores prácticas: inclusión del informe de aseguramiento.</p>
Servicios financieros	<p>Puntos en común: todos los informes contienen las siguientes secciones: descripción de la estructura organizacional, planes de desarrollo sustentable, modelo de creación de valor y ratios económico-financieros, gestión integral de riesgos, capital financiero, capital industrial e intelectual, capital humano, social y ambiental. Además, hacen referencia a la guía del GRI.</p>
	<p>Principales diferencias: todos realizan un análisis del entorno actual excepto Galicia e Itaú. Todos tienen índice menos Galicia. El único que presenta la convocatoria a asamblea y un juego completo de EECC es Macro. Sólo Galicia, Macri y BBVA presentan el informe de auditoría.</p>

	<p>Mejores prácticas: en general todos presentan información relevante y bien organizada. Sin embargo, la clave puede ser la forma en que se presenta la información que tiene como destinatarios todo tipo de usuarios. En este sentido, las mejores prácticas fueron: índice ampliado en BANCOR, uso de íconos grandes e ilustraciones en Galicia e Itaú.</p>
Servicios en general	<p>Puntos en común: todos los informes comienzan con una carta del presidente, características de la firma, acerca del reporte, información financiera y no financiera (capital humano, ambiental, social) y referencia a distintos indicadores (GRI, por ejemplo).</p>
	<p>Principales diferencias: existe bastante diferencia en cuanto a la extensión (entre 53 y 676 páginas). Ey, Mercadolibre y Metrogas no incluyen informe de aseguramiento. EY: sólo hace referencia indicadores GRI; ML hace referencia a indicadores GRI, SASB y RI; Metrogras hace referencia a indicadores de GRI y SASB; Sancor hace referencia a indicadores de GRI; Telefónica hace referencia a indicadores de GRI y SASB; Telecom GRI. Ey, Mercadolibre y Telecom brinda los alcances del reporte</p>
	<p>Mejores prácticas: Telecom incluye perspectivas futuras. Tanto EY como Mercadolibre dividen la estructura en capitales (capital humano, intelectual, etc). Sancor, Telecom y Telefónica incluyen informe de verificación independiente. Sancor incluye hipervínculos para ingresar de manera rápida a cada sección. Ey, Mercadolibre y Telecom incluyen información sobre el reporte. Mercadolibre hace referencia a indicadores del reporte integrado.</p>

2. Conclusiones consolidadas

Tomando el análisis de los tres sectores de empresas, el análisis consolidado es el siguiente:

Tabla 7 – Conclusiones consolidadas

Puntos en común	Carta de la máxima autoridad, características de la firma, información financiera y no financiera (distintos tipos de capitales) y referencia a indicadores, principalmente del GRI.
Principales diferencias	Extensión variable, no todos incluyen informe de aseguramiento ni brindan los alcances del reporte. No todos incluyen los estados financieros ni perspectivas futuras. No todos incluyen índice.

Mejores prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir perspectivas futuras - Dividir la estructura en capitales, pero explícitamente detallados: por ejemplo, “capital humano”, “capital intelectual”... - Incluir informe de aseguramiento - Incluir hipervínculos para acceder rápidamente a las secciones - Utilizar como base no solo los indicadores del GRI, sino también del reporte integrado y SASB. - Incluir un índice (ampliado) - Utilización de íconos grandes e ilustraciones
-------------------	--

3. Adecuación de los informes a los contenidos del marco internacional para reportes integrados

Como comentamos anteriormente, existen distintos marcos de referencia que se pueden considerar para el armado de los reportes integrados. No obstante, luego de analizar la base de datos, también analizamos en qué medida cada uno de los 18 reportes integrados se adecua a los contenidos sugeridos por el marco internacional para reportes integrados, por considerarse el más específico de los tres.

De este modo, obtuvimos las siguientes conclusiones:

Contenido	Porcentaje de cumplimiento en los reportes integrados analizados (de manera explícita o implícita)
Descripción general de la organización y entorno externo	100%
Estructura de gobierno corporativo	
Modelo de negocio	

Bases de elaboración y presentación del reporte integrado	
Cumplimiento de objetivos estratégicos (desempeño)	
Estrategia y asignación de recursos	94%
Perspectivas futuras	77%
Riesgos y oportunidades del negocio	67%

III. Nuestra propuesta

Luego de utilizar los distintos aspectos teóricos junto con los reportes analizamos, proponemos las siguientes sugerencias para la confección de los reportes integrados:

1. De contenido

1.1. Efectuar una lectura completa de los tres marcos de referencia: marco internacional para reportes integrados, guía para la elaboración de memorias del GRI y los estándares del SASB.

1.2. Al incluir contenidos de las guías del GRI, optar entre la alternativa esencial o la exhaustiva, en función del tipo de información que se decida incluir.

1.3. Al incluir contenidos de los estándares del SASB, analizar los aspectos de sostenibilidad específicos para el sector de la organización.

1.4. El reporte debería incluir los siguientes contenidos:

- Carta de la máxima autoridad
- Descripción de la organización y del entorno, incluyendo la participación de los grupos de interés
- Gobierno corporativo, incluyendo aspectos sobre ética e integridad
- Modelo de negocio
- Riesgos y oportunidades que la afectan
- Estrategia utilizada
- Grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos (plasmado su evolución en forma de "tablero de comando", identificando el grado de cumplimiento en colores). Al respecto, incluir información sobre: a) capital financiero; b) capital físico; c) capital intelectual; d) capital humano; e) capital social y relacional; y f) capital natural
- Perspectivas futuras sobre el entorno y la organización

1.5. Explicitar en el informe las bases que se tomaron para su elaboración y los criterios que se utilizaron para incluirlas en el reporte (idealmente se deberían tomar los tres marcos de referencia).

1.6. Incluir una verificación externa

2. De estructura:

2.1. Incluir un índice ampliado

2.2. Recurrir a hipervínculos para acceder rápidamente a las secciones

2.3. Utilización de íconos grandes e ilustraciones

IV. Conclusiones finales

Cada vez más organizaciones incorporan como parte de su comunicación del negocio información no financiera, si bien hoy día dicha información es presentada de manera voluntaria. Por otra parte, los distintos grupos de interés no solo están interesados en conocer la performance económica financiera de una organización, sino también sus políticas de sostenibilidad y gobernanza, para poder medir la creación o destrucción de valor de una organización en el mediano – largo plazo.

Al momento de confeccionar reportes integrados, es importante, por un lado, conocer cuál es la estrategia del negocio y, por otra parte, cómo se dará a conocer dicha estrategia de manera integrada. Para ello las organizaciones cuentan con distintos marcos de referencia, que es importante que los conozcan y puedan adaptar la información a las necesidades particulares de cada organización.

También es una buena práctica tomar como referencia reportes integrados confeccionados por otras organizaciones para identificar los aspectos estructurales, particulares del negocio y que dichos reportes puedan compararse no solo dentro de la misma compañía, sino también respecto de otras entidades.

Finalmente, la verificación externa contribuye a brindar confiabilidad a la explicación de la generación de valor que transmiten estos reportes. No obstante, al momento dicha verificación se limita por el momento a dar fiabilidad sobre indicadores específicos y no sobre el reporte total. Por otra parte, la información integrada requerirá de equipos multidisciplinarios para poder realizar una verificación, debido a que la información no se limita al alcance económico-financiero, sino que incluye de manera global la performance de cada organización.



Referencias Bibliográficas

- BARBEI, Alejandro, NEIRA, Graciela y ZINNO Florencia (2017): *Reportes integrados, acercamientos desde la utilidad de la información*. Tomado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71477>, fecha de consulta: 22.06.2023.
- CONSEJO INTERNACIONAL DE REPORTE INTEGRADO (2021): *El Marco Internacional <IR>*. Tomado de: <https://www.integratedreporting.org/resource/international-ir-framework/>, fecha de consulta: 18.04.2023.
- DE LA ROSA LEAL, María Eugenia (2023): "Normativa sostenible contable en la transparencia empresarial", en *Revista Contabilidad y Auditoría*, Nro. 57, UBA, Buenos Aires, pp. 17-71. Tomado de: <https://www.ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/issue/view/431/163>, fecha de consulta: 14.08.23.
- FACPCE (2012): *Resolución Técnica N° 36. Normas contables profesionales: balance social*. Tomado de: https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=1, fecha de consulta: 18.04.2023.
- GODOY, Luis A. (2022): "Sostenibilidad, estado actual de su tratamiento en organismos técnicos internacionales", en *Revista de Auditoría AUDIT.AR*, Vol. 2 Nro. 1, UNLP, Buenos Aires, pp. 22-30, Tomado de: <https://doi.org/10.24215/27188647e013>.
- GRI (2013): *G4: Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad*. Tomado de: https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_argentina.php?c=1&sc=5, fecha de consulta: 18.04.2023
- MAZA, María Beatriz; SALAS CEDRÓN, María Yanet y del VALLE ZAFE, Jorge Omar (2022): "Algunas reflexiones sobre los avances normativos de la contabilidad social y ambiental", en *Revista de Investigaciones del Depto. de Ciencias Económicas*, Nro.26, UNLaM, Buenos Aires, pp. 1-12, Tomado de: <https://doi.org/10.54789/rince.26.11>.
- RODRÍGUEZ, Josefina (2021): *¿Cuál es la diferencia entre el marco de referencia SASB y GRI?* Tomado de: <https://blog.teroapp.com/cu%C3%A1-es-la-diferencia-entre-el-marco-de-referencia-sasb-y-gri> fecha de consulta: 02.05.2023
- SABS (2018), *"Estándar de contabilidad sobre sustentabilidad: Industry standard versión 10.2018"*